



ANEXO N° 2A

BASES LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE LONCOCHE

La Ilustre Municipalidad de Loncoche, llama a concurso público para proveer el cargo de Profesional del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL LONCOCHE, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web <http://municipalidaddeloncoche.cl>

A. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)
Profesional del área silvoagropecuaria (Médico Veterinario)

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:

- Profesional Médico Veterinario
- Experiencia en gestión, formulación y administración de proyectos productivos.
- Conocimiento computacional nivel usuario.
- Experiencia de trabajo con pequeños agricultores.
- Conocimiento en los rubros priorizados: Ganadería Menor y Mayor, Avicultura, Berries y Hortalizas.
- Licencia de conducir Clase B.
- Contar con movilización propia.
- Capacidad y experiencia de trabajo en Equipo.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la Comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la Comuna.

C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Currículum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Otros

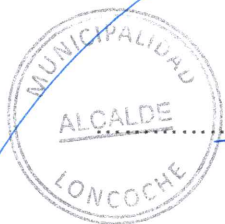
D. FECHAS Y PLAZOS

Etapas	Plazos
Publicación y Recepción de Antecedentes	16 al 28 de Febrero 2022
Evaluación Curricular	01 de Marzo 2022
Entrevistas	03 de Marzo 2022
Publicación de Resultados	11 de Marzo 2022

RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la oficina de Partes de la I. Municipalidad de Loncoche ubicada en calle Manuel Bulnes N° 385, Ciudad Loncoche, desde el miércoles 16 de febrero 2022 y a más tardar el Lunes 28 de febrero de 2022, entre las 8:30 a 14:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: emprendimiento@muniloncoche.cl



ALEXIS ARTURO PINEDA RUÍZ
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE